

Meta acuerda con la UA la creación de la Cátedra para el desarrollo responsable del Metaverso

► El objetivo es promover la investigación independiente sobre los aspectos jurídicos y éticos

R.E.

■ La Universidad de Alicante ha alcanzado con Meta un acuerdo para la creación de la Cátedra Meta para el desarrollo del Metaverso. El objetivo de esta cátedra es promover la investigación independiente sobre los aspectos jurídicos y éticos del Metaverso. Entre otras cuestiones, se pretende analizar si el marco jurídico actual garantiza o no la protección de los derechos de la ciudadanía en el metaverso, y si la regulación actual aporta la seguridad jurídica necesaria para que las nuevas empresas digitales puedan expandir sus actividades al nuevo

medio. La cátedra, que será dirigida por el profesor titular de Derecho Internacional Privado y codirector del grupo de investigación GIP-Law (UA), Aurelio Lopez-Tarruella Martínez, nace con una duración inicial de dos años prorrogables.

Entre las acciones que prevé llevar a cabo destaca la financiación de trabajos de investigación en cuestiones de actualidad en la materia (preservación de la identidad digital de los ciudadanos y la protección de sus datos personales en el metaverso, gestión y control de contenidos y experiencias, adaptación del actual marco regulatorio de las plataformas digitales, etcétera), la organización de seminarios online sobre diferentes aspectos controvertidos, así como la celebración de una conferencia anual con expertos de reconocido prestigio a nivel mundial.